

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP No. 2021-00323-00

ACCIONANTE: MARCO AURELIO POMPEYO HERNANDEZ

ACCIONADOS: MEDIMAS EPS S.A.S. Y ESIMED S.A..

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que el auto proferido por el Despacho de abril diecisiete del año en curso, FUE CONFIRMADO, en todas sus partes por el Honorable Tribunal Superior-Sala Laboral-, de este distrito Judicial. Hay costas por liquidar a favor de las demandadas. Para proveer.

Cúcuta, Noviembre 8 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Noviembre ocho de dos mil veintitrés.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior n providencia de septiembre cinco del presente año.

Estimase el valor de las Agencias en Derecho de Segunda instancia en la suma de QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$ 580.000,00), A FAVOR DE CADA UNA DE LAS DEMANDADAS y a cargo de la parte demandante.

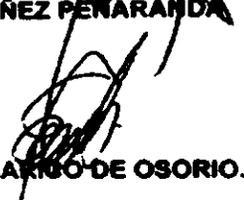
NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,



TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PEÑARANDA

La Secretaria,



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.